



El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

otorga a

EPIFANIA LOZANO LOPEZ

el Reconocimiento de

Candidato

Por su contribución al desarrollo nacional mediante el fortalecimiento y consolidación de las capacidades públicas del país en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La vigencia del presente reconocimiento es del periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías podrá otorgarle un apoyo económico siempre y cuando se encuentre realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público, lo anterior en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del ejercicio que corresponda, así como del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y de las Reglas de Operación del Programa “Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” (Pp S191), sujeto a la disponibilidad presupuestaria.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: **ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO**
FECHA Y HORA DE FIRMA: 27/OCT/2023 19:34:42

\$argon2id\$v=19\$m=65536,t=3,p=2\$I9lBowXcFxlI7/48mEqxTA\$pp
/nXH0NHLAPLwVqkxk971MbFwJDgZ96KrNwMHCpqFIWVSVj1PpZ9MoADwPyc9N+B1BDcsnV0VQjA+wisXgvx3Zi2cGvbPS60WUAB3+UX
/NQNHArJIC4nvPjzlkGHooxSD0w6RRgVD4zofTcz9mVlEnwvY722dBQZk3kHhIqXzf8Rc5FEGbpMDbAJA69W2oWS+Z8aP3GZE
/ID+REEB++ksna
/4rY+ZLG4PbtkonX0uBIP3FEFP4JqXOIL4SLGEEzXR3hjQp+SzK8Wdez4LmUn43Yr8du8clev0a4jfGOCPicJKAdg5vBlusR5ZuhxPle
/ZnuUmOBtiTYNph+d79SA

MTRO. ANDRÉS EDUARDO TRIANA MORENO
DIRECTOR ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SNII

El presente reconocimiento no implica el compromiso de la asignación de apoyos económicos. El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías sólo asignará los recursos cuando se cumplan los términos y condiciones previstos en la normativa aplicable al ejercicio fiscal que corresponda.





DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: **EPIFANIA LOZANO LOPEZ**
FECHA Y HORA DE FIRMA: 06/NOV/2023 15:11:35

\$argon2id\$v=19\$m=65536,t=3,
p=2\$rEXgOPGmWI+YOYfNaonb9A\$ZVHpZwI++MX1sXhaSzjJ3vVmrYvp9Asf3hFbtul3hJdhf4chUJNc2T3AeH+QWu+IsDA
/BHzbQKP9cn4ylxhpa0rjDX0D07/ewKz9ry3ipHt1r0gPMRfdApCn3TfPrMM9Xo4uGDmqA7z9zvhiu4bD2rsXgHQXGmaRuXhwGqf5R57i3
/WEyun9zwZLI6g0rb2YSsUt7nN+1duTuGRimI199EM2SwPVM5seOjh5mPIYhohSmaalbn
/d6zGh9cBKAtxudQmVnoMFbHVRA30OK915KBP7xAV/qfU8skGxtCTp60HdLZbLxPWdGUyGXE94K2DgzlynHjWlHmMquqZ7Mvrwx

EPIFANIA LOZANO LOPEZ

Firmo bajo protesta de decir verdad

El presente reconocimiento no implica el compromiso de la asignación de apoyos económicos.
El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías sólo asignará los recursos cuando se cumplan los términos y condiciones previstos en la normativa aplicable al ejercicio fiscal que corresponda.

